



**PROCESO CAP N° 009-2022-MTC/PVD.
CONTRATACIÓN DE UN/A (01) CHOFER II – REEMPLAZO PARA LA GERENCIA DE
INTERVENCIONES ESPECIALES.**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL

N°	N° DE CONVOCATORIA	APELLIDOS y NOMBRES	DOCUMENTO	PUNTAJE	RESULTADO
1	CAP N° 009-2022-MTC/PVD	HERRERA BEGAZO, CESAR AUGUSTO	04628717	34	APTO/A
2	CAP N° 009-2022-MTC/PVD	SALAZAR AMARILLO, MARCO ANTONIO	45023503	28	APTO/A
3	CAP N° 009-2022-MTC/PVD	CHANCO ALIAGA, JORGE LUIS	40715460	22	NO APTO/A
4	CAP N° 009-2022-MTC/PVD	GRANADOS PEREYRA, GUILLERMO VICTOR MIGUEL	10734710	20	NO APTO/A
5	CAP N° 009-2022-MTC/PVD	TTITO JUSTINIANI, RUBEN	44800449	18	NO APTO/A
6	CAP N° 009-2022-MTC/PVD	CASCA ABAL, RIRCADO DENYS	43919353	16	NO APTO/A
7	CAP N° 009-2022-MTC/PVD	CRIADO ALVAREZ, WILLIAM PABLO	07461861	N.S.P.	----
8	CAP N° 009-2022-MTC/PVD	MENDOZA AYALA, BERNARDINO EDUARDO	40414898	N.S.P.	----
9	CAP N° 009-2022-MTC/PVD	RODRIGUEZ ASENCIOS, JULIO ANDRES	47276458	N.S.P.	----
10	CAP N° 009-2022-MTC/PVD	VELASQUEZ LEYVA, LUIS ANGEL	41798204	N.S.P.	----

NSP = No se presentó a la Evaluación de Conocimientos.

De acuerdo a lo señalado en las bases, Fase 2: Evaluación de Conocimientos Virtual, los/as candidatos/as que alcancen los puntajes más altos y tengas como mínimo veintiún (24) puntos, pasan a la siguiente fase con la condición de APTO/A. En caso que el quinto postulante en orden de mérito de este grupo, empate con otros/as candidatos/as, pasan a la siguiente fase todos/as los/as candidatos/as que comparten la quinta ubicación.

Para lo cual, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAP (ingresar con su usuario y contraseña), la información respectiva para el cumplimiento de los requisitos mínimos que establece el perfil de puesto y para los puntajes adicionales, **el día miércoles 23 de marzo de 2022, hasta 23:59 horas.**

Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de inicio o fin del servicio, (caso contrario no será considerado), en la Evaluación Curricular.

- ✓ En el caso de que el/la candidato/a presente ordenes de servicios, adicionalmente deberá presentar las conformidades respectivas y/o informe de actividades y/o recibos por honorarios que acrediten el cumplimiento de la prestación.
- ✓ En el caso de que el/la candidato/a presente contratos de trabajo, adicionalmente deberá presentar la última adenda.
- ✓ En el caso de que el/la candidato/a presente resolución de inicio de labores, adicionalmente deberá presentar la resolución de cese.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Por otro lado, se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) para realizar el **llenado del CV y otros**.

Nota: Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

Lima, 22 de marzo de 2022.

Oficina de Recursos Humanos